

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Veiga

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 21 de Marzo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.291

CRONICA CIENTIFICA

CALOR

Decíamos en uno de nuestros precedentes artículos, que era imposible darse cuenta exacta del modo de funcionar de todas las «máquinas de fuego», desde las máquinas de vapor á las de mezclas explosivas, sin conocer de antemano los principios fundamentales de la Termodinámica.

Y decíamos también, que esta ciencia modernísima se apoya en dos principios, que son á su vez dos grandes leyes de la naturaleza.

Como nuestro objeto es «popularizar» la ciencia moderna, haciendo descender sus grandes teorías por abstrusas y complicadas que sean, al nivel de las ideas vulgares y conocidas, ha de dispensarnos el lector que insistamos todavía en esta materia.

Cuando se dibujan en el pensamiento las leyes ¡qué fáciles parecen las aplicaciones, los inventos, todas las encarnaciones de los grandes principios! Cuando por el contrario se pretende penetrar de pronto y sin preparación en el caos de los hechos de las mil creaciones de la ciencia, de los millones de máquinas industriales, del número infinito de las invenciones ¡qué árida y repulsiva confusión!

Sufra, pues, el amable lector, que todavía le hablemos de Termodinámica, que no será por mucho tiempo, y nuevos asuntos, que inagotables son, nos esperan para cuando terminemos éste, que por ahora nos ocupa.

En dos principios se funda la Termodinámica, decíamos: el principio de Mayer y de Carnot.

Del primero ya hemos dicho bastante, y es en verdad tan fácil y tan sencillo, que al punto que se anuncia se comprende. Que el «calor» se convierte en «trabajo» (ó si se quiere el movimiento) se transforma á su vez en «calor.»

La idea no puede ser más accesible á todas las inteligencias.

Esto lo estamos viendo constantemente en los hechos más comunes y más vulgares de la vida: sentimos frío, frotamos las manos una con la otra y las manos entran en calor. ¿Cómo se explica este fenómeno, tan humilde, tan prosaico de suyo, pero que con serlo encierra toda una ciencia en sí? Pues no es más que la aplicación del principio de Mayer; el movimiento de las manos, el frote, se ha convertido en calor; se movían las manos con movimiento visible y este movimiento se transmitió á las moléculas de la piel; estas moléculas vibraron y como la vibración interna de los cuerpos constituye el calorífico, los nervios transmitieron al sensorio comun la nueva y especialísima sensación; los ojos ven los movimientos totales; la piel «vé», á su manera, los movimientos moleculares é internos de la materia, solo que á esta manera de «ver», le da otro nombre, porque la forma es distinta, y le llama calor.

El calor es la visión de las vibraciones infinitesimales, por los nervios del tacto.

Y lo que hemos dicho de este ejemplo, pudiéramos decir y aun diremos, siquiera sea en forma abreviada, de otros muchos.

Como las manos desarrollan calor frotándose una contra otra, desarrollan calor dos pedazos de leña seca y así encienden calor los salvajes: los hombres civilizados economizaron trabajo y les bastó «chocar» el pedernal con el acero; nosotros hemos economizado más todavía y el pequeño roce de una cabeza de fósforo basta para inflamar la mezcla explosiva. Pero de todas maneras el principio es el mismo: conversión de un movimiento ó de un trabajo en vibración molecular ó dicho de otro modo, en calorífico.

Todas las herramientas «de trabajo», por el trabajo se caldean; todas las piezas giratorias de las máquinas caldean sus ejes: se caldean los ejes de los carruajes, los ejes de los coches en una vía férrea, los ejes de las ruedas dentadas en la maquinaria industrial, los ejes de los volantes: todos estos hechos son la repetición monótona, pero imperturbable del mismo principio: el trabajo y el movimiento transformándose en calor ó sea en movimiento que no se vé, aunque se siente.

Y con el choque sucede otro tanto: el mar-

tillo que golpea repetidas veces se calienta y se calienta el yunque: la barra que abre un barreno en la roca sube de temperatura en su boquilla; y una bala que choca contra un muro se calienta también. Es que todo el movimiento de la bala, toda su fuerza viva, todo el trabajo que se consumió en darle velocidad, al fin y al cabo se ha convertido en vibración interna de las moléculas de plomo. «Veámos ir» á la bala por el aire, no vemos vibrar sus partecillas, pero sentimos que está más caliente.

Si de pronto un inmenso muro de bronce tendido en el espacio planetario detuviere á la tierra en su movimiento ¿qué supone el lector que sucedería? ¿Un desquiciamiento, montañas que se caen, mares que se desbordán, continentes que desgarran, pedazos del globo que se desprenden? ¿Acaso una inmensa ruina, un edificio astronómico que se viene abajo entre polvo y cascote de cordilleras? No: nada de eso: el movimiento inmenso del planeta quedaría instantáneamente anulado, pero como «no puede anularse», se convertiría en vibración interna y la temperatura subiría tanto, que el globo entero se volatizaría, tornando al estado de nebulosa. Del mismo modo que la vida de un animal al anularse como tal vida total, no se anula, sino que se desagrega en millones de vidas de seres pequeñísimos ó infinitesimales así el movimiento de nuestros ojos perciben bajo forma de trayectorias, al desgarrarse se divide en movimientos imperceptibles. La transformación de un todo en sus partes: una suma ó infinitos sumados ¿qué más da «para el cálculo», si aquel conjunto vale como todas estas partes?

Y siempre lo mismo: la tempestad sopla, el océano se revuelve, las olas chocan y rozan, pues el agua se calienta. La catarata, las gotas chocan con el fondo: pues su temperatura «rece». Siempre el principio de Mayer aplicándose como ley universal; tan universal como la ley de Newton; el trabajo convirtiéndose en calor, los movimientos visibles haciéndose movimientos invisibles y por lo tanto en calorífico.

Y siempre igual, desde dos manos que se frotan, hasta dos olas que chocan ó hasta la luna y el sol que tiran de la marea sobre el Océano, como el pescador tira de la red en la playa.

JOSÉ ECHEGARAY.

Un rato á crítica

ESTRENO DE UNA OPERA

Se estrenó en París la nueva ópera de Richerpin y Massenet, *Le Mage*.

El teatro, dicen los telegramas, estaba verdaderamente espléndido, viéndose en él, aparte de todos los abonados de los lunes, á los principales autores de París.

El primer acto duró media hora justa. La ópera no tiene sintonía. Al levantarse el telón se oye un coro de prisioneros, de un carácter verdaderamente oriental.

Siguele un dúo entre el gran sacerdote Amru y su hija Varedha. Este dúo es bastante flojo.

También el dúo de Zarástra, vencedor del Irán, con Varedha, en el cual ésta le declara estar enamorada, pasa del mismo modo desapercibido.

El dúo final entre la Reina Anahita y Zarástra, jurándose amor eterno, es un corte precioso y los aplausos frenéticos interrumpieron cada una de sus frases. Con esta ovación terminó el primer acto.

El primer cuadro del segundo acto figura el templo de Dajahi, tallado en la misma roca.

El ária de Varedha, en que expresa su propósito de suicidarse, resulta poco inspirada.

En cambio el dúo con Amru, en que éste le anuncia que podrá vengarse si se resigna á vivir, es verdaderamente brillante y alcanzó muchos aplausos.

Después de este dúo hay una mutación. La escena representa la plaza de Bakhdi. A la entra la triunfal de Zarástra, proclamado rey de Irán, procede una marcha originalísima.

Zarástra se presenta á la Reina Anahita y canta un aria muy melódica, que es sumamente aplaudida.

Dicen los telegramas que el tenor encargado de esta *particella* es bastante malo.

El concertante final, muy mediano, y la *mise en scene* de todo este acto notabilísima.

En el tercer acto, la escena figura la montaña sagrada, á cuyo pié aparecen varios magos orandos.

Estalla una gran tempestad, resultando muy bien buscado el efecto de los relámpagos y los truenos.

Calmada la tormenta, Zarástra dice que el dios de Mazda, que es el dios de la Verdad, le ha hablado durante la tormenta y entona un cántico lleno de poesía.

El himno y el concertante que le sigue produjeron verdadero entusiasmo.

Después de un preludio muy sentido viene un dúo entre Varedha y Zarástra, anunciándole aquella que la Reina Anahita se casa con el Rey Irán.

La artista encargada del papel de Varedha, señora Tievens, alcanzó una gran ovación en este dúo, y su hermosura produjo gran impresión en el público.

El cuarto acto de la ópera pasa en el templo de la diosa Djadhi, y comenzó con un gran bailable.

La música languide de tal modo, que parece imposible sea del mismo autor que la de los actos anteriores.

Rosita Mauri fué muy aplaudida en el bailable.

La escena del casamiento entre el Rey de Irán y la Reina Anahita tiene una música sin carácter ni melodía, que fué escuchada con alguna trialdad por el público.

Al final de la escena Anahita niega á casarse con el Rey de Irán, apelando á la fé de sus dioses.

La invocación, cantada por la señora Escalaís con verdadero acento místico, produjo honda emoción, teniendo la artista que repetiría á petición del público.

Los súbditos de la Reina Anahita llegan en este momento y saquean y queman el templo de Djadhi.

Este final es de muy poco efecto. En el quinto acto la escena figura el mismo templo en ruinas, viéndose varios cadáveres tendidos en el suelo.

El dúo de Zarástra y Anahita resulta hasta malo.

El efecto final de las llamas del templo incendiado, iluminando la escena, fué muy aplaudido.

Según las apreciaciones que leemos en los telegramas, el primer acto es bueno. El segundo, superior. El tercero, en alguno de sus números, magnífico. El cuarto y quinto, deplorables.

El libreto es muy superior, por punto general, á la música. Ambos obtuvieron un éxito mediano.

Las decoraciones y el *atrezzo*, que son realmente admirables, despertaron el entusiasmo del público.

El único mérito de la obra es el ser un brillantísimo espectáculo de magia.

Cartera general

Los asesinatos de Nueva-Orleans

Desde Londres comunican á *El Imparcial* nuevos detalles sobre los asesinatos de Nueva-Orleans, en donde se ha aplicado la ley de Lynch á varios italianos.

Hace algunos meses, el superintendente de policía de esa población, M. Hennessey, fué asesinado á media noche, cuando se trasladaba desde la oficina á su domicilio, por unos cuantos desconocidos apostados en un pasaje, y quienes, al llegar el jefe de policía cerca de un farol, dispararon sobre él con retacos, según pudo deducirse luego.

Los asesinos emprendieron la fuga tomando distintas direcciones y nadie los pudo descubrir. Se sospechó, sin embargo, que eran italianos y que obedecían órdenes de la sociedad secreta llamada *Mafia*, deseosa de quitar de en medio al activo é inteligente jefe de policía que había logrado evitar ó castigar algunos atropellos y crímenes intentados por la mencionada asociación.

Es de advertir que en Nueva-Orleans es numerosísima la colonia italiana, que ésta se compone de napolitanos y sicilianos principalmente, y que unos y otros han persistido en los tradicionales y salvajes hábitos de venganza feroz é implacable á que se entregaban los asociados de la *Mafia* en Sicilia, y de la *Camorra* en Nápoles.

La insolencia de los sicilianos, á medida que iban inmigrando compatriotas, llegó á tal punto que desde hace pocos años se consideraba co no

una calamidad para la población la invasión de los italianos, y las gentes pacíficas y laboriosas reclamaban su expulsión á todo trance.

El asesinato de M. Hennessey colmó la medida, y cuando el jurado absolvió á varios de los supuestos asesinos del jefe de policía, la aversión contra los italianos llegó á sus últimos límites.

Después de celebrar un *meeting* en que se trató del veredicto del jurado, un grupo numeroso atacó la cárcel en que se hallaban presos varios italianos que habían sido encausados.

Los agresores, contando con el apoyo moral de la población en masa, cercaron el edificio de la cárcel é hicieron fuego con los revólvers.

A poco de comenzar el ataque, descubrieron una puerta lateral del edificio, la cual no estaba guardada y no era bastante fuerte para resistir. Los descontentos la echaron abajo, y habiendo logrado vencer los reparos de los carceleros, se apoderaron de las llaves y registraron todos los calabozos.

En cuanto descubrieron en ellos algún italiano, le sacaban arrastrando entre los aplausos de todos los presentes y le acribillaban á balazos, sin detenerse á averiguar si era ó no culpable. Solamente fueron conducidos tres desgraciados fuera del edificio de la cárcel y colgados de los brazos de los faroles.

Para apresurar luego la muerte de las víctimas, las tomaban amotinadas por blanco de los revólvers.

A 13 se eleva el número de los italianos que sufrieron la muerte, y tres muchachos fueron perdonados después que hubieron sido extraídos de la prisión.

La multitud que acudió á la cárcel y sus cercanías recorrió luego las calles de la ciudad, siendo dirigida por un abogado llamado Parkerson, el jefe del motín.

Ese *leader* fué levantado en hombros por sus admiradores y llevado triunfalmente por diferentes barrios de la población. La policía opuso tan débil resistencia y se mostró tan poco diligente en reprimir el alboroto, que se le supone cómplice de los asesinos.

El presidente del Jurado que absolvió á los detenidos fué expulsado del salón de la Bolsa por los concurrentes, quienes estuvieron unánimes en aprobar la medida.

No se teme una nueva explosión de las iras populares, pero las tropas están preparadas para reprimirla en caso de que estalle.

El *coroner* del Jurado hizo una información sumaria y formal para descubrir á los asesinos de los presos, y en su veredicto declaró que los italianos habían muerto á manos de gentes desconocidos.

Muerte del príncipe Napoleón

Ha dejado de existir. ¡Triste destino el del Bonaparte que acaba de morir! Después de no haber logrado nunca durante su vida poner enteramente de su parte ni á monárquicos ni á republicanos, ha dejado de existir en la ciudad donde reside el centro del poder que él más aborrecía, el poder religioso, y su oración fúnebre ha sido la indiferencia de unos y poco menos que la maldición de otros.

Según ha recordado el reputado publicista M. Cornely en un artículo terrible inserto en *Le Matin*, la familia del Príncipe Napoleón, en los días en que su familia era aborrecida y rechazada en todas partes, halló refugio y amparo en los Estados Pontificios.

Y, sin embargo, este Príncipe «ha sido durante su vida todo un jacobino, y hasta las sesenta y nueve años ha permanecido «anquilosado» en la fase por la que su tío no hizo más que cruzar cuando era capitán de artillería y tenía por fiador y protector á Robespierre.

Fué jacobino durante la República de 1848, cuando en el Parlamento se sentaba en la extrema izquierda y proponía con la mayor tranquilidad á Victor Hugo, la víspera del golpe de Estado, que hicieran prender y encerrar en Vincennes á su primo el presidente.

Fué jacobino durante el Imperio, aprovechándose de las ventajas pecuniarias materiales y morales que le procuraba su parentesco con el Emperador, para jugar cuantas malas pasadas pudo al Imperio.

Y fué jacobino, después del Imperio, en la Asamblea Nacional. Votó con los 363, y su último acto de jacobinismo le indujo á escribir aquella carta en que aprobaba los decretos de 27 de Marzo y la fiera campaña de Julio Ferry con las congregaciones religiosas.»

Cruel por extremo es, lo repetimos, semejante epitafio; pero tal es la consecuencia fatalmente lógica de los actos de un hombre que, habiendo nacido en familia imperial, no supo mantenerse á la altura de su alcurnia y de su nombre.

Un Príncipe, no ya demócrata, sino republicano y republicano furibundo, y á mayor abundamiento impío y anticatólico to la su vida, es figura, en verdad, poco noble y simpática.

Su odio enconado hacia la religión, y su política indecisa y poco sincera, le han conducido á morir—según afirman los últimos telegramas—sin confesión y sin hablar al Príncipe Victor; sin reconciliarse con su hijo ni con Dios.

Por eso, si los buenos cristianos han de sentir por acto de caridad la desventurada muerte del Príncipe Napoleón, los hombres políticos amantes de la lealtad y los varones de ilustre estirpe que rinden culto á los deberes que ésta impone, han de considerar, cuanto más, compasivamente al sobrino de Napoleón I y primo de Napoleón III que acaba de fallecer en Roma.

CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

JUICIO POR JURADOS
En libertad

A las cuatro menos cuarto se reanuda la sesión, vuelve el tribunal y toman asiento los procesados. Acto seguido, el secretario-relator dió lectura al auto de la sala (ponente el señor Carrasco y Moret), sobreseyendo la causa libremente, por lo que se refiere á los procesados Víctor Martínez y Ramiro Rodríguez, y declarando de oficio las dos quintas partes de los costas del juicio.

Y se levanta la sesión, declarando el presidente terminada la misión de los letrados señores Ruiz Jiménez y Muñoz Rivero, y ordenando que Víctor Martínez y Ramiro Rodríguez fueran puestos en libertad.

Estos escucharon con tranquilidad la lectura del auto de la sala.

La salida

Al salir los procesados, había bastante gente para verlos subir en el coche celular.

Ramiro y Víctor, después de llegar á la Cárcel-Modelo y cumplir las formalidades que establece el reglamento de la prisión celular, han sido puestos en libertad por no tener otras causas por las que tuvieran que estar presos.

Crónica marítima

Un salvamento marítimo

El martes por la mañana, con mar muy fuerte, se presentó detrás del castillo de San Sebastián un bergantín goleta de tres palos noruego, que trataba de llegar á este puerto maniobrando hábilmente, no obstante lo contrario del viento reinante.

Según los pescadores, se acercó á varias millas detrás del castillo á un vapor de pesca, que no pesca, que no pudo tomarlo á remolque por su poca fuerza en la máquina.

Echadas las señales por el vigía y avisado á Pasajes para ver si podía salir á remolcarle otro vapor, y como el viento empujaba á la embarcación hacia las peñas de Igueldo y no había tiempo que perder, salieron á auxiliarlo tres lanchas de ataje con gran resolución.

Gracias pues á la serenidad de aquellos prácticos y de los valientes marineros, se evitó una catástrofe detrás de Santa Clara, hacia donde empujaba la marejada y el viento á la embarcación noruega.

Dichos marinos, haciendo esfuerzos sobrehumanos desde las atajadas, y ayudando otros á arriar las velas á la tripulación, impidieron que naufragara irremisiblemente dicho bergantín goleta de tres palos, el *Loechlin*, que con cargamento de madera llegaba para aquel comercio. El buque fondeó en la Concha con varias averías, y entre otras, tiene roto el juanete del palo mesana y el botalon.

Como ya hemos dicho el vapor *Montevideo* ha sufrido un fuerte temporal en su viaje de la Habana á Cádiz.

Uno de los tripulantes un joven de unos trece años de edad, que servía á bordo en calidad de grumete ó paje y estaba encargado, como camarero de los contramaestres, llamado José Santos Delgado, de Cádiz y cuyo padre trabaja en el dique de la Compañía Transatlántica, hallábase el pasado jueves de madrugada en la toldilla, en un furo de esos momentos en que las olas con mayor furia azotaban los costados del barco, el infeliz desapareció.

Un marinero llamado José María Fernández, también de resultados de un golpe de mar, sufrió fuertes contusiones.

Tal era la fuerza de los balances, que encontrándose el médico á bordo acostado en su camarote, el estante que frente á su litera se hallaba, fué á chocar violentamente con este exponiendo su grave accidente al distinguido facultativo.

Horroroso incendio en Siracusa.

Témese que sea totalmente destruido el barrio más rico de la ciudad.

Otro siniestro de esta clase en la casa de locos de Neshirde.

Perecieron muchos asilados, escapando unos 500.

Personal de la armada

El señor ministro de Marina ha puesto el micrófono á la firma de S. M. un importante decreto que afecta grandemente al personal de la armada y responde á una necesidad muy sentida. En él se dispone que se proceda á una clasificación general de los oficiales generales, jefes, oficiales subalternos y sus asimilados, que se llevará á cabo por una junta presidida por el almirante y compuesta de vocales de la clase de oficiales generales nombrados á propuesta del mismo, los cuales le asistirán solamente con voz consultiva puesto que la determinación ha de ser del referido almirante.

El decreto á que aludimos ha tenido presentes las mismas reglas que establece la ordenanza de 1793. Ninguna personalidad se halla más indicada para presidir el supremo jurado que debe aquilatar los méritos del personal que el almirante que por su elevada jerarquía última y suprema á que es dado aspirar, está colocado en las regiones en que no caben la parcialidad y el apasionamiento. No se desconoce que la antigüedad es, como

regla general, la única que puede limitar el favoritismo y ser garantía del derecho de todos; pero, á juicio del ministro Sr. Beránger, debe esta regla hallarse moderada por numerosas excepciones.

Juzga preciso no destruir el estímulo, tan necesario en esta carrera, ni impedir el acceso á los empleos superiores á los oficiales de reconocida y probada aptitud.

Las naciones marítimas se esfuerzan en conciliar el principio de la antigüedad en los ascensos con la necesaria selección del personal para desempeñar acertadamente el mando de las escuadras y buques.

Si en la época de la marina de vela se consideraba necesaria la clasificación y depuración constante del personal para que respondiera á las exigencias del servicio marítimo, no puede desconocerse que hoy entraña mayor importancia con los modernos buques, sus máquinas de guerra y los nuevos y dilatados horizontes que se abren á los combates en la mar.

Otro importante decreto ha puesto también á la firma de S. M. el ministro de Marina Sr. Beránger. Se refiere á la provisión de mandos, destinos y comisiones de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada y determina el procedimiento que debe seguirse, á la vez que lo concerniente á premios y correcciones.

Los mandos, destinos y comisiones de jefes y oficiales se conferirán á propuesta, en terna, del almirante.

Los de los oficiales generales, así como de los jefes y oficiales de la secretaría y direcciones generales del ministerio, serán de la exclusiva competencia del ministro.

Los correspondientes al Consejo Superior de la Marina y á la secretaría del mismo, serán á propuesta de su vicepresidente.

Será precisa la asistencia del almirante al Consejo Superior de la Marina cuando éste sea consultado por el ministro para la concesión de premios ó inposición de correcciones gubernativas.

El fin á que responde este real decreto les enaltece el elevado cargo de almirante.

Dicen de Barcelona que en algunos pueblos de la costa se han sentido en estos últimos días varias trepidaciones subterráneas.

La emperatriz de Austria ha emprendido viaje á bordo de su yath para Grecia.

Ha fallecido en Cartagena el marinero Jaime María Galvez, á consecuencias de heridas recibidas en reyerta que sostuvo con otro.

Resoluciones:

Real decreto disponiendo que el contraalmirante don Zoilo Sánchez Ocaña cese en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su arsenal, y nombrando en su lugar al de la misma categoría don José Martínez Illescas y Egea.

—Idem que el contraalmirante don Manuel Delgado Parejo, cese en el cargo de comandante principal de marina de Puerto Rico y nombrando para sustituirle al capitán de navío de primera clase don Manuel Fernández Coria, que cesará en el cargo de jefe de la comisión de Marina en Londres para el que ha sido nombrado el de la misma clase don Alejandro Churruga y Bonet.

—Disponiendo cese en el cargo de mayor general del departamento del Ferrol, el capitán de navío de primera clase don Pedro Díaz de Herrera y Serrano y nombrando en su lugar al de la propia categoría D. Buenaventura Pilón Sterling.

—Idem en el cargo de oficial primero del ministerio el ingeniero inspector de segunda clase don Gustavo Fernández Rodríguez y nombrando al de primera clase don Darío Bacas Montero.

—Nombrando vocal del Consejo superior de Marina al contraalmirante don Zoilo Sánchez Ocaña y Vietiz.

—Idem oficial segundo del ministerio al ingeniero jefe de segunda clase don Nicolás Fuster y Romero.

—Idem comandante del puerto de Ilo-Ilo al capitán de fragata don Carlos Delgado y Zulueta.

—Ascendiendo á tenientes de navío á los señores don Manuel Bruquetas y don Antonio Rizo, por pase á situación de supernumerarios de don Joaquín Gómez Barrera y don Pedro Costa; á maquinistas mayores de segunda clase, á don Manuel Naves y don Abelardo Soutullo; á capitanes de infantería de marina, á don José Suárez Moreno y don Antonio Fernández y Fernández; á tenientes, á don Vicente Bernal Tormo, don Lino Fabrat y don Manuel Silva, y á alférez don Vicente Brotons Tortosa.

—Real orden concediendo pase á la Península el segundo comandante del crucero *Isabel II* de estación en el Golfo de Guinea. Se han dado las órdenes por si hay en el departamento de Cádiz algún teniente de navío de primera clase que desee ir á relevar al anterior.

—Se ha dispuesto embarquen en el pontón *Algeciras* los alféreces de navío D. José García Lahera y D. Alberto Mechano y Ortiz en relevo de los de igual empleo D. Eduardo Ramírez Galán y D. José M. Patero.

—Se ha nombrado por real orden tercer comandante del acorazado *Pelayo* al teniente de navío de primera clase D. Ramón Llorente.

—Se ha nombrado por real orden profesor de la cuarta Sección de la Academia de Infantería de Marina al capitán del mismo cuerpo D. Emilio Carnevati y Medina.

Del interior

Los temas que han de discutirse en el Congreso nacional de profesores y peritos mercantiles que se celebrará en el mes de Mayo próximo, son los siguientes:

1.º ¿Qué reformas convendría introducir en la enseñanza mercantil, teniendo en cuenta el estado actual del comercio y las condiciones de nuestro país?

2.º Intervención de los profesores y peritos mercantiles en las relaciones de la administración pública en el comercio.

3.º Necesidad de la reforma del Código de Comercio en lo referente á suspensiones de pagos y quiebras.

4.º Bases en que debería fundarse una buena legislación sobre marcas de fábrica y de comercio.

5.º ¿Qué medios podrían indicarse para corregir los vicios de nuestra administración en materia de trasportes?

Las adhesiones para este Congreso deben dirigirse á la secretaria de la Asociación de profesores mercantiles, Cañizares, 3 duplicado.

Previsión del tiempo

Anuncia Noberlesoom para la segunda quincena de Marzo los siguientes cambios atmosféricos.

La segunda quincena de Marzo no nos ofrece alteraciones esenciales y fundamentos en la situación general atmosférica.

Los cambios atmosféricos tienen todos un carácter boreal más ó menos pronunciado. El hecho es muy significativo, por tratarse de equinoccio de primavera, que siempre, en término generales, suele discutirse por trastornos atmosféricos importantes y por una grande intensidad de las invasiones oceánicas.

En los días 19 al 21 dará á Europa una borrasca, procedente del Atlántico, de carácter boreal. Será de grande intensidad y producirá en nuestra Península, del 19 al 21, vientos duros de entre NO. y NE., baja importante en la temperatura, temporal en nuestros mares, singularmente en el Atlántico y en el Cantábrico, nieves y lluvias, principalmente en la región septentrional y en la central.

El último grupo borrascoso comprenderá los días 25 al 28. Será una invasión oceánica que llegará á Escocia el 22, y en este mismo día se sentirá en España. Dado su carácter boreal, dominarán los vientos de entre NO. y N. y las lluvias se extenderán principalmente por las regiones Noroeste, septentrional y Nordeste.

El jueves 26 estará situado el centro borrascoso á la entrada del mar Báltico, y su acción en nuestra Península será más boreal aun que el día anterior. En su consecuencia, dominarán los vientos de entre N. y E., y las lluvias se extenderán principalmente por la región del NE.

El viernes 27 estará situado el centro de la borrasca cerca del golfo de Riga; y estando más lejos de nuestras latitudes, su acción será menos importante que en los anteriores días. Un mínimo secundario situado en el golfo de Génova, contribuirá á que esta acción sea más eficaz, singularmente en las regiones vecinas del Mediterráneo dominando los vientos de entre NE. y SE.

Farsas industriales

Hay ciertas cosas que necesitan verse ó saberse por referencias muy autorizadas, si han de ser creídas.

Y una de éstas es la que ocurre con algunos industriales de poca aprensión que en su afán de llenar de etiquetas sus mercancías y tablillas para darse importancia ante el público, con el fin de hacer pasar como buenos sus productos, no vacilan en acudir á ciertas supercherías que, si no fuera por lo que tienen de criminales, serian simplemente bufas y risibles.

Una de éstas es la de querer darse *bombo*, suponiéndose premiados en tales ó cuales Exposiciones que acaso no se han celebrado, y por productos de sus fabricaciones que quizá no han soñado en salir de las mismas.

Para que esto suceda, es preciso que existan esas farsas industriales; y que en efecto existen, no cabe dudarlo, puesto que nosotros tenemos á la vista al escribir estas líneas, la circular que con fecha bien reciente ha enviado una de esas colectividades desde Bruselas con la inclusión de Boletines de adhesión á cierta sociedad científica europea, ofreciendo insignias, medallas y condecoraciones que resultan ser muy vistosas y sirven para aparentar premios, sin que de ningún modo justifiquen mérito de ninguna especie.

Sugiérenos estas reflexiones, la idea de que esas farsas industriales que no obedecen á otra influencia que á un puñado de pesetas que se remiten por correo, amengüen, ó puedan amengüar los premios legítimos, ganados en público Certámen, como recompensa al verdadero mérito y estímulo á los industriales que no han logrado obtenerlo.

Dicho ésto, ya no tenemos reparo en hacer público un hecho que por todo extremo honra á un estimable paisano nuestro, dueño y director de la Fábrica de chocolates y pastas titulada *La Torre*, establecida en la Coruña.

Pero dejemos que un colega coruñés dé las esplicaciones oportunas, puesto que con ellas estamos conformes.

«En el escaparate—dice el diario aludido—de la Sucursal de la Fábrica de chocolates y pastas para sopa titulada *La Torre*, que nuestro convecino don Francisco Leal tiene establecida en la calle Fuente de San Andrés núm. 24, está puesto á la vista del público en un bonito cuadro el gran diploma de la *Medalla de oro* con que dicho acreditado fabricante fué premiado en la Exposición Universal de París de 1889. Sobre el mismo cuadro está expuesta también á la vista la referida medalla, que es de un tamaño bastante regular y de un mérito artístico superior. Merece verse.

Nos complace hacer constar la diferencia que existe entre un premio que, como éste, es una verdadera y merecida recompensa á la laboriosidad, concedida por un competente jurado, y los que ahora han dado en ostentar algunos sujetos

que mediante unas cuantas monedas los obtienen de ciertas sociedades especulativas y poco escrupulosas, fundadas para el negocio de otorgar cintas, medallas, diplomas y otros excesos extraoficiales, y que por lo visto se tiene la poca aprensión de hacer constar como un mérito.»

La Prensa Gallega añade:

«Celebramos que este último párrafo se halle en perfecta armonía con los antecedentes que hemos tenido ocasión de ver y nos han servido para hacer las apreciaciones que dejamos consignadas; y conste que no nos referimos tan solo á la circular antes aludida, sino que también hemos visto cartas de respetables industriales que en contestación á consultas que se nos dirigieron, hacen la apreciación siguiente: «Esa institución de la Sociedad científica de Bruselas, son unas sociedades secretas que buscan por esos medios sacar dinero al que quiere lucir esas farsas.»

Nuestra felicitación más sincera al señor Leal que ha sabido conquistarse un nombre en el mundo industrial y enaltecer, á la par, con sus estudios, afanes y desvelos el crédito de nuestra región, á la cual siempre reporta beneficios directos, la existencia de fábricas que han obtenido la importancia de la de nuestro paisano.

Sus triunfos legítimos, debidos al trabajo y no al favor, merecidos, que no mendigados, son los triunfos que van paulatinamente creando la fama de actividad é iniciativa que se nos tenía negada á los gallegos.

El señor Leal al extender su notoriedad como fabricante experto, labra también una gloria para Galicia.

En el coche correo de hoy ha llegado á esta ciudad don Luis Varela, Director del cuerpo de Telégrafos, recientemente nombrado jefe de esta estación.

Hoy tomará posesión en su nuevo destino.

Se recuerda á los contribuyentes por territorial é industrial del distrito de Serantes, que el 25 del actual es el último día señalado para satisfacer sin recargo sus respectivas cuotas del tercer trimestre.

En la Administración de nuestro periódico existe un llavero con nueve llaves pequeñas entregado por la persona que hizo el hallazgo en las inmediaciones del Convento á últimos de la semana pasada.

La persona á quien pertenezca puede pasar á recogerlo, previa gratificación al niño hallador.

Los doce pobres que asistan al laboratorio en el presente año serán espléndidamente socorridos por el señor cura párroco de San Julián.

Antes de la ceremonia del Mandato tendrán una comida extraordinaria en la casa del señor Pinaque, quien presidirá la mesa.

Muchas son las virtudes que adornan al rector de San Julián, pues él es quien de su particular peculio abona los gastos de la comida.

Hoy empieza el reinado de la primavera, aunque dada la temperatura y atraso de la vegetación, puede surgir la sospecha de si el Calendario se toma la libertad de guasearse con nosotros.

Con el día de hoy desaparece esa costumbre de la estación invernal, conocida en talleres y obradores por las veladas.

Desde el jueves viene celebrándose en la Venerable O. T. con esplendor el novenario de la Soledad.

Hoy han acudido al mercado palmas y ramos de mirto y laurel anunciando ya la solemnidad de mañana que, si encierra extraordinarios misterios para la iglesia, despierta en el orden profano recuerdos vivísimos.

Necrología de la región.

Ha fallecido en la Coruña la señorita doña Rosa de Aspe y Fullós.

—En Lugo el joven abogado don Constantino Barrera y la señora doña Dolores de León y le la Torre madre de don Alejandro Castro y Plá.

El *Boletín Oficial* publica un anuncio de la Comandancia general del arsenal. Por la importancia que reviste lo transcribiremos íntegramente:

«Acordado por la Superioridad la construcción de un nuevo Hospital de Marina en el barrio de Esteiro, de esta población, el cual edificio habrá de ocupar el área del que recientemente se incendió, más los terrenos y casas situados al O. del mismo, que se detallan en el plano que está de manifiesto en esta Comandancia general, se hace público por medio del presente, en cumplimiento del art. 13 de la ley de expropiación forzosa, para que las personas á quienes interese produzcan las reclamaciones que crean oportunas dentro del plazo de 8 días contados desde esta fecha.

Arsenal del Ferrol 14 de Marzo de 1891.—José de Carransa.

No son estos los momentos mejor elegidos para hablar de fiestas; pero no podemos resistir al deseo de exponer á la consideración de los patrocinadores de ese añejo proyecto un trocito del largo programa que anuncia una ciudad del litoral asturiano.

Vaya para hacer boca y entusiasmo.
«Inauguración de la estatua de Jovellanos.
Juegos florales.
Iluminación de blanco y rojo.
Conciertos, bailes.
Combate naval en la Concha.
Orfeones y retretas.
Toros de acreditadas ganaderías lidiados por El Gallo y Mazzantini.
Inauguración de la estatua de Pelayo.
Fuegos acuáticos, fuentes luminosas.
Fantástica iluminación en los muelles.

Maniobras con el batallón infantil de la Escuela de Artes y Oficios.
Regatas y cucañas de mar.

Hoy se celebrará la boda que ya habíamos anunciado recientemente, aunque de manera algo velada.

Dicho acto se hará por medio de poder. Son los contrayentes la señorita doña Emilia Ameijeiras y el joven don Julio Pedreira y Barreiro, que reside actualmente en la República Argentina.

En la semana próxima se embarcará la novia para aquel país á unirse allí con su marido.

Hace aun pocos dias nos ocupamos de la Congregación del Roperillo, recordando los beneficios que reporta á nuestra ciudad.

También en Vigo ofrece halagadores resultados otra asociación de la misma índole, formada, según noticia el Faro de muchas señoritas de aquella distinguida sociedad.

Quincenalmente se reúne en uno de los salones de las Escuelas del centro, bajo la presidencia de honor del ecónomo don Enrique Fandiño, y vicepresidencia de la señorita doña María de Oya, socia fundadora, en sustitución de la señorita doña Ramona Serra, que venia desempeñando dicho cargo.

Plácenos en gran manera hacer público el alta y baja de asociación cuyos datos debe el colega vigués á la bondad de la señorita presidenta doña María Rubín.

Durante el año próximo pasado ha tenido el Roperio un ingreso de 2.106'53 pesetas.

Ha invertido en géneros para ropas 1.828'34. Habiendo entregado á las señoras de la confraternidad de San Vicente de Paul, la suma de 448 piezas de ropa que las señoritas asociadas confeccionaron con el trabajo de sus manos.

Susúrrase aquí con mucha insistencia que el batallón de infantería que guarnece nuestra plaza será trasladado á Santiago y Pontevedra, con objeto de tomar parte en las grandes maniobras que deben practicarse para el próximo verano.

Créese que en relevo de dicha fuerza vendrá uno de los batallones del regimiento de Murcia.

Están ya designadas por las respectivas congregaciones las señoras que han de turnar durante las próximas solemnidades de la Semana Santa en los petitorios de los templos de esta ciudad.

Los anuncios que habia respecto del ascenso de los capitanes que llevan desde el año 75 en la posesión de dicho empleo, y el de los tenientes del año 76, parece que en breve será una cosa resuelta, pues el actual ministro de la Guerra demuestra gran empeño en llevar el proyecto á las Cortes.

El pensamiento es loable, pues no se recuerda otra antigüedad parecida en la oficialidad de nuestro ejército.

EN EL CONSISTORIO

Fue la sesión de anoche, breve, muy breve.
Acuerdos adoptados; pues los siguientes:

Aprobación de unas cuentas del Hospicio.
Id. de entretimiento de fuentes y cañerías.
Concesión de licencia para reedificar la casa número 14 de la calle del Cármen.

Idem de la número 28 de la de San Francisco.
Idem para edificar en un solar de la calle de San Isidro, propiedad de doña Josefa Agra.

Pero no por esto tienen los ramos abandonados...
(Lo dejan para mañana porque es domingo de ramos).

El Doctor Weeden Cook de Londres, en una conferencia que dió últimamente sobre las afecciones pulmonares y bronquiales, aseguró que lo más eficaz para los dolores en el cuello, pecho y espalda que sienten generalmente los que padecen aquellas enfermedades, es el «Bálsamo de Fernaline.»

El Sultán de Turquía tiene tal asco de las personas que padecen catarros ó toses frecuentes, que como preservativo ha ordenado á todas las mujeres de su Harem que usen constantemente el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 20

Nacimientos

José Colón.
Ramón Juan José Vivero Rodríguez.

Defunciones

Francisca Nicolasa Paleo Sanchez, 8 meses.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 21

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—755'1.
Viento reinante.—E.
Fuerza del viento.—2°.
Horizonte.—Nublado.
Termómetro.—10°.
Mar.—Llana.
Cantidad de lluvia, 4.^{mm}

Boletín religioso

Cultos para mañana.
PARROQUIAS.—San Julián.—Misas rezadas á las seis, ocho y á las doce, solemne á las diez con bendición de ramos por el Sr. Rector. Después de terminada esta ceremonia saldrá la procesión como en los anteriores años.

Castrense de San Francisco.—Misas rezadas á las seis y media, á las ocho y á las doce. A las diez cantada precedida del acto de bendición de ramos.

Al toque de oraciones los solemnes cultos en honor de la Soledad.

Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, á las nueve tendrá lugar la bendición de las Palmas, la procesión, la Misa y Pasión cantadas.

Angustias.—Misas rezadas á las seis y á las ocho y bendición de ramos á las diez.

CAPILLAS.—Dolores.—Misas rezadas á las ocho, diez y á las once.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve.

Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

San Roque.—Misa rezada á las siete y media.

Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

Chirigotadas

Un inquilino baja la escalera de su casa y encuentra á la portera que está abriendo un telegrama.

—Baja usted á punto—le dice la mujer.—Precisamente este telegrama es para usted.

—¿Y lo estaba usted abriendo!

—¿Toma! para saber si valia la pena de que lo subiera.

—¿Es tuyo este artículo?

—Sí.

—¿Y tú has escrito esto?

—Sí, hombre.

—Pues eres un bestia, un pillo, un intrigante...

—Calla, por Dios; mira que deseo conservar el anónimo.

Un anticuario extranjero interroga á un pobre diablo:

—¿Cuáles son las monedas más raras en este país?

—¡Todas, señor! ¡Con decirle á usted que hace tres meses que yo no he visto una peseta!...

D. Tomás, un filósofo, acaba de casar á su hija con un médico famoso.

—¿Está usted contento?—le pregunta un amigo.

—Contentísimo—responde D. Tomás—como suegro y como padre. Como suegro, porque tengo un yerno del cual habla todo el mundo, y como padre, porque tengo una hija de la cual no habla nadie.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 9 n.

En la Alta Cámara tuvo lugar el debate del acta de Zamora que representa el obispo de aquella diócesis.

Después de una ligera discusión se acordó quedase pendiente de aprobación para ser objeto de más detenido estudio por la comisión.

Se hizo entre otras la pregunta de si mañana quedarán constituidas las diferentes comisiones, entre ellas la del mensaje.

El señor Romero Girón presentó á la mesa una proposición.

Los fusionistas opusieron al nombramiento de esta comisión, quedando en reunirse para acordar el nombramiento por secciones.

También se preguntó si se acordaba prorrogar la sesión, lo que fué objeto de discusión.

Puesta á votación resolvióse no se prolongase más del tiempo reglamentario.

Los fusionistas se abstuvieron de tomar parte en esta votación, siendo muy censurada esta injustificada conducta.

Madrid 20, 9'15 n.

En el Congreso se discutió el acta correspondiente á Don Benito (Badajoz.)

A pesar de que se esperaba, el señor Sagasta no intervino en el debate de esta acta. Fué defendido el voto de los liberales por el señor Azcárate é impugnado por el señor Linares Rivas.

En el debate, que fué animado, tomaron parte los señores Villaverde, Calbetón, Latorre, Gamazo y Capdepon, versando la discusión sobre la intervención del poder judicial en las últimas elecciones.

La sesión fué borrascosa, llamando varias veces al orden á los señores diputados la campanilla presidencial.

Como los alborotos tomaron incremen-

to, el señor Pidal amenazó levantar la sesión, consiguiendo restablecer el orden.

Desechóse el voto presentado por las minorías unidas.

Madrid 20, 9'30 n.

Ha fallecido el general Galvis.

Mañana (hoy) se reunirán los senadores fusionistas para determinar la actitud que han de adoptar en las discusiones que se preparan, á causa de la no conformidad donde debe comenzar la discusión del mensaje.

Probablemente dará principio en el Congreso.

La Reina Regente ha firmado la anunciada combinación de gobernadores.

Bolsín 4 por 100 interior 77'90.

Imp. de R. Pita.—Sinfoniano Lobez, 142

EL PROGRESO Y LA UTILIDAD

de los pueblos está en la competencia.

Aquí vá la prueba.

Precios sostenidos durante el mes de Marzo.

Petróleo á REAL cuartillo.

Caja de 36 litros 85 reales.

Caja de 35 litros 84 reales.

Azúcares

Del ingenio Esperanza y Julia clase escogida, muy seca, dorado claro y dorado oro.

Cuarta arroba 8 reales.

Del ingenio Trinidad.

Cuarta arroba 7 reales y dos motas grandes.

Libra gallega á 4 motas.

Del ingenio Española.

Cuarta arroba 7 reales y 3 chicas.

Del ingenio San Gonzalo.

Cuarta arroba 7 reales y mota grande.

Advertimos que nuestros azúcares no están ligados ni mezclados unos mejores con otros más bajos. Los vendemos tal como vienen de Cuba sin adulteración de ninguna especie.

Azúcar blanco florete á 10 reales y 3 motas chicas la cuarta arroba.

La libra gallega 2 reales y mota chica.

Tres cajas de fósforos ingleses por una mota grande.

Unto fresco á 4 reales y mota.

Queso gruyere acabado de llegar á 6 reales libra.

Queso Port-Salud á 6 reales y mota libra.

Queso de nata á 6 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

La acreditada fábrica de chocolates

de Antonio Ramil, Galiano 5 y sucursal Dolores 50 se ha trasladado á la referida Dolores 79 al lado del Sr. Alonso Román.

15—9

GULLERMO E. MITCHE

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.

Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.

Camembert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.

Port-salut (legítimo) libra á 1'60.

Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.

Bondou, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Monforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 9 pesetas kilo.

En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNANDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

20.

ANUNCIO

JUNTA ECONOMICA DE LA ESCUELA NAVAL

Por acuerdo de dicha Junta y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la contaduría de la fragata Asturias, todos los dias no festivos, de diez á tres de la tarde, se llama á concurso público á los industriales que quieran desempeñar por el término de ocho meses, prorrogable por periodos de un año, el servicio de manutención de los aspirantes de marina embarcados en el referido buque, debiendo remitirse las proposiciones á la Dirección de la Escuela, antes de las dos de la tarde del día 15 de Abril próximo, arreglándolas al modelo que se inserta á continuación.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho concurso.

Abordo de la fragata Asturias, Ferrol 17 de Marzo de 1891.—El contador de navío secretario, Teodoro Revestido y Almouza.

Modelo de proposición

D. N. N... vecino de... con cédula personal que presenta con el número... clase... por propia y exclusiva representación (ó á nombre de... según poder que exhibe) impuesto del anuncio inserto en el Boletín oficial de la provincia de la Coruña, número... correspondiente al... de... del año actual y del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la contaduría de la fragata Asturias, se compromete á desempeñar el servicio de manutención de los aspirantes de marina, con estricto sujeción al referido pliego á los precios tipos consignados en las condiciones 26 y 31 del mismo con la baja de... pesetas por ciento (en letra.)


Fecha y firma del proponente.

6—2

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

D. JOSE BASANTA Y BASANTA

FALLECIO EL DIA 23 DE MARZO DE 1890

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Carmen Basanta y demas parientes y amigos.

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de honras y cabo de año, que tendrá lugar el lunes 23 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Julián, por cuyo singular favor les anticipan las gracias.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL

Doctor **MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-germinales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *R. M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ALFONSO XIII* salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el dia 30 de Cadiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*. **Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 300 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Patere*, al precio de catálogo.

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repetitivas á que el niño está expuesto. Remedio al principio de la enfermedad; remedia en los períodos de la enfermedad; alivia la molestia; y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar, y económica como esta, siempre á mano para un caso imperioso é emergencia repentina.

Pectoral de Caraca del Dr. Ayer

preparado por el Dr. J. d. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS DE explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Haree, núm. 6.

FABRICA DE CURTIDOS EN VENTA

Se admiten proposiciones por D. Vicente Fernandez y Lopez, procurador, calle Real número 23, para la venta de la fábrica de curtidos «Las aguas» que fué de D. Juan Ladislao Serrano, sita en Santa María de Neda, y también para la del prado «Regado do Cura» contiguo á dicha fábrica.

LA MASCOTA

127, REAL, 127

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS

Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasia.

Á DIEZ CÉNTIMOS

Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales.

NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

ENTRADA LIBRE

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.--MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.--MONTERA, 8.

MADRID

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontinentes, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é instructivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y construidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro», de la Academia de la Inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

